



Ayuntamiento de Alhendín

EDICTO

Ampliación del plazo de admisión de solicitudes para la provisión de dos puestos vacantes de Policía Local, reservados a funcionarios de carrera, perteneciente al grupo C1, escala de administración especial, subescala de servicios especiales, en régimen de comisión de servicios.

Por Decreto del Alcalde de fecha 23 de septiembre de 2016 se ha dispuesto abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes por los interesados de VEINTE DÍAS naturales más, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para la provisión *de dos puestos vacantes de Policía Local, reservados a funcionarios de carrera, perteneciente al grupo C1, escala de administración especial, subescala de servicios especiales, en régimen de comisión de servicios.*

Los funcionarios interesados pueden consultar las Bases de la convocatoria, modelo de solicitud y documentación a presentar, en página Web del Ayuntamiento www.alhendin.es

En Alhendín. El Alcalde: Francisco Rodríguez Guerrero.
FIRMADO ELECTRONICAMENTE